

DISEÑANDO EL FUTURO JAVERIANA CALI 2005



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
SECCIONAL CALI



Pontificia Universidad Javeriana
SECCIONAL CALI

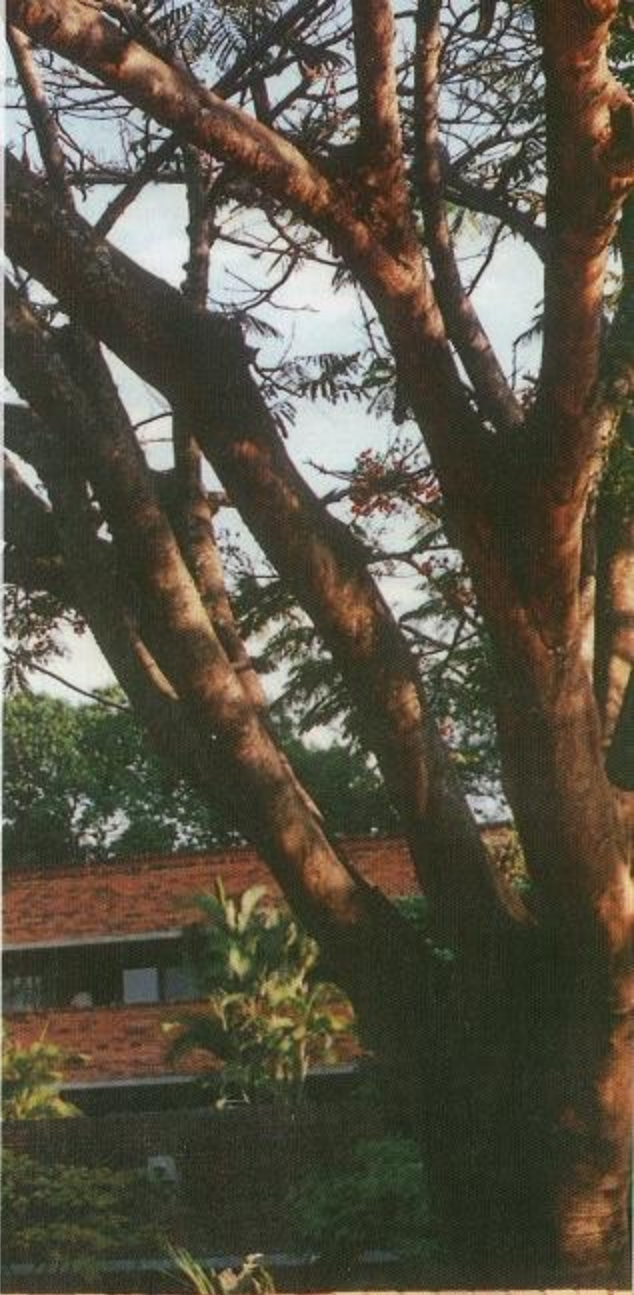
DISEÑANDO EL FUTURO JAVERIANA CALI 2005

Segunda Edición
Julio de 2002

INDICE

	Página
Mensaje del Vicerrector de la Seccional	4
Misión de la Universidad Javeriana de Cali	6
Visión de la Universidad Javeriana de Cali	9
Núcleos y Objetivos Estratégicos 1998-2005	10
● La Sociedad y la Universidad	11
● El Currículo	12
● Los Profesores y Estudiantes	13
● La Investigación	14
● El Medio Universitario	15
Proyecto Educativo de la Universidad Javeriana	17
Referentes documentales	23





Mensaje del Vicerrector de la Seccional

Desde 1989 y a partir de la invitación de nuestro Vice Gran Canciller, P. Gerardo Remolina, S.J., hoy Rector de la Pontificia Universidad Javeriana, de adelantar "un proceso de adecuada planeación institucional", la Seccional en Cali se ha comprometido en la tarea de concebir y diseñar su futuro deseado y pensar la manera efectiva de alcanzarlo.

Han sido diez años en el vivificante aunque complejo ejercicio de pensar la Universidad y de otear su futuro.

En sus primeros años, la planeación estratégica, previas las correspondientes etapas de diagnóstico y análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, permitió definir a la Comunidad Educativa Javeriana en Cali su Misión, así como los objetivos y las estrategias para tres núcleos considerados críticos en su momento: el Currículo, los Profesores y el Medio Universitario. Definiciones que en unión con los Acuerdos del Consejo Directivo Universitario sobre Proyecto Educativo Javeriano y Unidades Académicas, se consignaron en el documento "Diseñando el Futuro" (1993), carta de navegación de la Seccional en estos últimos cinco años.

Pero las instituciones al igual que las personas enfrentan permanentemente el cambio; al fin y al cabo la Universidad es unión estable de personas que se comprometen en la realización de los objetivos que se derivan de su ser y naturaleza. Sumado a ello, la Universidad enfrenta las móviles e inestables realidades del entorno local, regional, nacional y mundial que insistentemente le demandan nuevas y creativas respuestas universitarias.

En medio de esta marcha acelerada y cambiante de la historia y ante la necesidad de reafirmar lo que le es substancial e inmutable, la Universidad consideró pertinente en enero de 1997 realizar un nuevo ejercicio de planeación institucional. Adoptó como propósitos generales del proceso realizar una 'lectura' de los documentos que integran el marco de referencia institucional en pos de garantizar su comunicación y vivencialidad, así como también la 'verificación' de su quehacer con las nuevas realidades internas y externas en procura de la adopción de una visión común y compartida, y de renovados objetivos, prioridades y líneas de acción para el período 1998-2005.

Dos años de planeación institucional que se reúnen en el presente documento "Diseñando el Futuro-Javeriana Cali





2005", hito que constituye punto de llegada de cuanto hemos trabajado y soñado sobre el futuro de nuestra Universidad. A su vez, punto de partida que orientará nuestras decisiones y quehacer en los próximos siete años.

En "Diseñando el Futuro-Javeriana Cali 2005", la Universidad integra:

- La Misión de la Universidad en Cali, en su formulación original de 1993.
- Su Visión para el año 2005.
- Los Objetivos Institucionales para cinco núcleos considerados estratégicos en su inmediato futuro: la Sociedad y la Universidad, el Currículo, los Profesores y Estudiantes, la Investigación y el Medio Universitario.
- El Proyecto Educativo Javeriano dictado por el Consejo Directivo Universitario en abril de 1992.
- Los Referentes Documentales del ser y la naturaleza de la Universidad y, por tanto, del proceso de planeación institucional.

Debe la Universidad agradecer la generosidad y el compromiso de todas las personas que han contribuido de una u otra forma en los diferentes momentos de este ejercicio de planeación: los profesores de planta y hora cátedra, estudiantes, personal operativo, profesionales y directivos que participaron en los talleres iniciales de reflexión sobre la Identidad Javeriana, en la Jornada Intersemanal de Reflexión sobre la coherencia y pertinencia de nuestro quehacer institucional y en la validación de la propuesta de visión, núcleos y objetivos estratégicos; los conferencistas invitados a presentar sus ideas sobre las diversas dimensiones y tendencias del entorno, y los directivos y profesores integrantes del Comité Institucional de Planeación.

Nos asiste ahora el reto fundamental de convertir en vida universitaria lo planteado en este documento. Para ello y siguiendo las palabras del P. Horacio Arango, S.J., actual Vice Gran Canciller de la Universidad, los invito a "...encontrar juntos los mejores caminos para que la Universidad Javeriana Seccional Cali, pueda servir al país y a la sociedad de esta importante región de Colombia con pertinencia y profundidad."

Javier González
JAVIER GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, S.J.

Vicepresidente de la Seccional



Santiago de Cali, 3 de diciembre de 1998

Día de San Francisco Javier

Misión de la Universidad Javeriana en Cali

(Consejo de la Seccional, Acta No. 84 del 11 de junio de 1993)

A partir de su naturaleza universitaria (científica, universal, autónoma y corporativa), de su carácter católico y pontificio y de su identidad jesuítica, que imprimen como rasgos fundamentales la evangelización del saber y de la cultura, el servicio a la fe, la promoción de la justicia y la opción preferencial por los pobres, la Universidad Javeriana en Cali asume como Misión:

A. En relación con el Saber Científico y Profesional:

1. Conservar, generar, cultivar, transmitir y desarrollar el saber científico y profesional.
2. Buscar la EXCELENCIA ACADÉMICA expresada en una alta calidad científica y una óptima competencia profesional.
3. Propiciar el trabajo interdisciplinario e interprofesional.
4. Centrar el saber científico y profesional en el servicio al hombre y a la sociedad, y de forma preferencial en el servicio a los sectores más desprotegidos.
5. Hacer de la investigación un medio principal para el logro de sus propósitos científicos. En su quehacer investigativo, adoptar como criterio prioritario la búsqueda de soluciones a las necesidades fundamentales de la realidad Regional y Nacional.
6. Hacer efectivo el diálogo entre la ciencia y la fe para solucionar problemas específicos de nuestro medio y en especial aquellos que afectan a las clases más desprotegidas.

B. En relación con su función de Formación del Hombre:

1. Centrar su labor en el "hombre" y a través de una formación integral, trascender lo puramente informativo y técnico, y buscar definitivamente la EXCELENCIA HUMANA.
2. Priorizar la formación, transformación y transmisión de valores éticos, morales, sociales, religiosos, humanísticos y científicos.
3. Propiciar a través de toda la formación, conocimiento y capacidad de comprensión de la realidad (especialmente la regional y nacional), de tal manera que se generen actitudes de participación, de compromiso y de liderazgo en los pro-



cesos de transformación de las estructuras, en pos de una sociedad más justa.

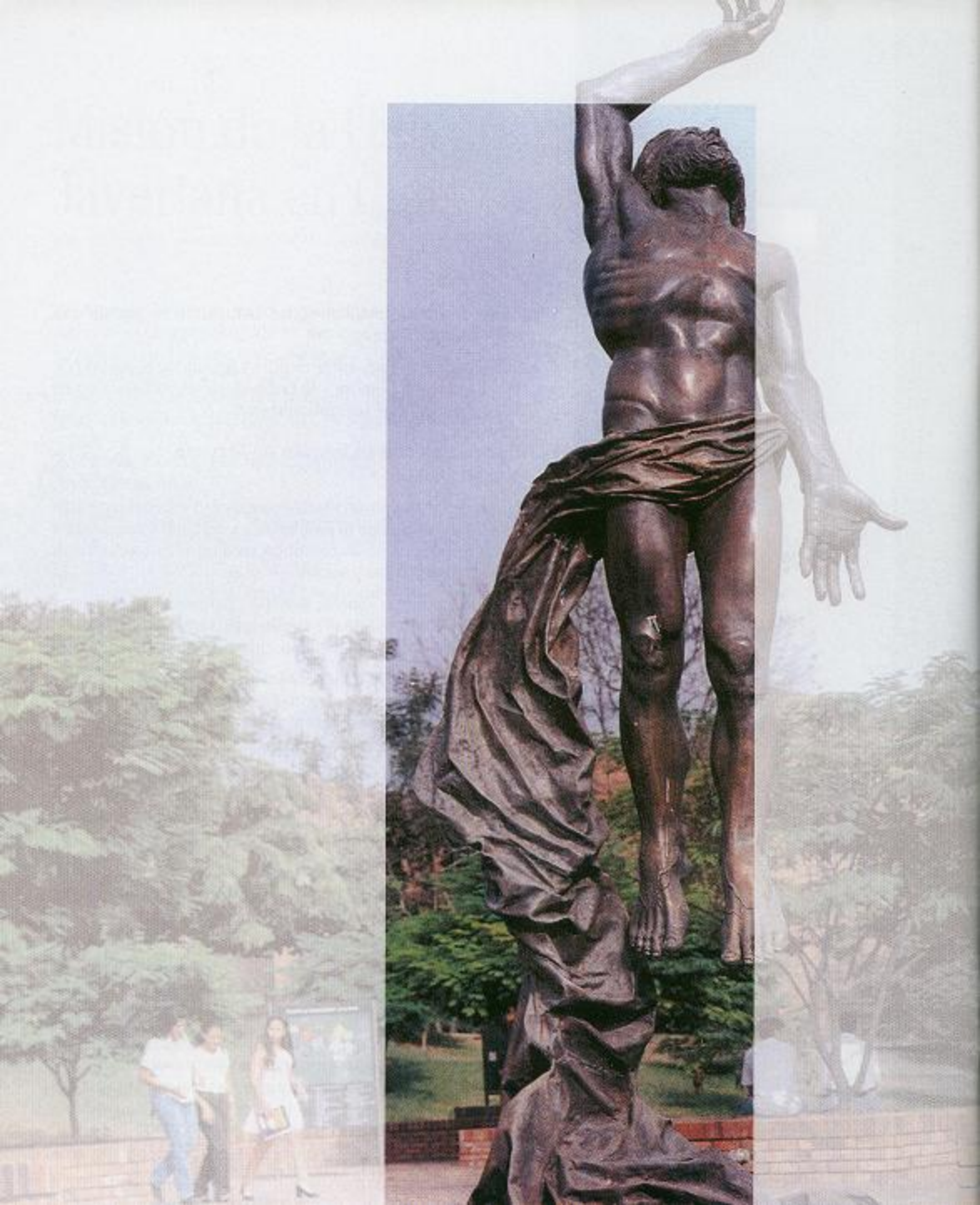
4. Hacer que el diálogo entre ciencia y fe ilumine el sentido de la vida de cada hombre y la razón de su responsabilidad en la construcción de un mundo mejor.

C. En relación con su función de Servicio a la Sociedad:

1. Hacer de la vida universitaria un espacio o escenario de análisis libre y crítico de la problemática regional y nacional en órdenes tales como lo científico, técnico, religioso, cultural, económico, político y social.
2. A partir de dicho análisis, generar alternativas y estrategias eficaces de cambio, de desarrollo regional y nacional y comprometerse con éstas mediante una participación activa.
3. Formar “hombres y mujeres para los demás”, capaces de ir más allá de sus intereses egoístas —individuales o de grupo— y poner al servicio de todos, y en particular de los más necesitados, su ciencia y su técnica.
4. Promover a través de toda la actividad universitaria la instauración de una sociedad que ofrezca mejores condiciones de justicia y respeto a la dignidad humana, fundamentadas en la igualdad y la búsqueda de paz, cultura y desarrollo.
5. Hacer operativo el criterio del Padre General de la Compañía de Jesús, en el sentido que nuestra toma de decisiones tenga siempre presente las implicaciones y efectos para los intereses y aspiraciones de los grupos menos favorecidos.
6. Hacer efectivo el diálogo entre fe y cultura. Esto es evangelizar la cultura propia de la Región y el País hasta hacer que los valores evangélicos fecunden la vida de los colombianos.

La anterior MISIÓN obliga a la Universidad Javeriana en Cali a retomar conciencia que es Obra de la Iglesia y que quienes en ella están comprometidos (laicos y jesuitas) ejercen una auténtica labor apostólica. Ser obra de la Iglesia y de la Compañía de Jesús nos compromete en la búsqueda de la EXCELENCIA; exige a la Universidad un continuo proceso de planeación y discernimiento para hacer real la MAYOR GLORIA DE DIOS.





VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD JAVERIANA EN CALI

Para el año 2005, la Pontificia Universidad Javeriana en Cali habrá logrado que todos los actores y procesos de su Comunidad Educativa estén comprometidos en la búsqueda de una integración real de las ciencias, las tecnologías y las culturas; de modo que se promuevan la innovación, la opinión y la participación en la realidad, respondiendo así a las exigencias de la sociedad, con especial énfasis en los excluidos.



NÚCLEOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1998 - 2005

La Sociedad y la Universidad

El Currículo

Los Profesores y Estudiantes

La Investigación

El Medio Universitario

LA SOCIEDAD Y LA UNIVERSIDAD

La Universidad Javeriana en Cali expresa su compromiso de ser factor positivo de desarrollo, orientación, crítica y transformación de la sociedad en que vive, a través de respuestas concretas para la construcción de un proyecto de nación, por medio de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y servicio.

Para ello, la Comunidad Educativa Javeriana buscará decididamente:

1. Fortalecer el diálogo con los diversos actores y sectores de su entorno.
2. Descifrar de manera permanente los signos que la realidad mundial, nacional, regional y local presentan a la sociedad y a la Universidad, para generar desde su quehacer universitario respuestas proactivas a las tendencias, cambios y retos del futuro.
3. Propender al bienestar social en la concepción del desarrollo sostenible.
4. Crear y re-crear cultura.



EL CURRÍCULO

La Pontificia Universidad Javeriana en Cali, entiende por currículo el conjunto sistematizado de objetivos, procesos, contenidos, metodologías, actividades académicas formales y no formales, criterios y métodos de evaluación y de organización de los recursos pedagógicos que, dentro de una concepción flexible y centrada en la persona del estudiante, propicia su desarrollo humano y profesional inspirado en la Misión de la Universidad en Cali y en los principios de la Formación Integral.

En relación con el currículo, la Universidad se compromete a:

1. Evaluar permanentemente los componentes, referentes y procesos de las diferentes carreras y posgrados, para garantizar que exista en su diseño, estructura y desarrollo verdadera coherencia con la identidad de la Universidad Javeriana, y que responda a las exigencias del desarrollo actual y prospectivo de las diferentes disciplinas y profesiones.
2. Lograr a través del currículo la interpretación crítica y el conocimiento articulado de la realidad, para generar en la Comunidad Educativa Javeriana actitudes de participación, liderazgo y compromiso, teniendo como criterio preferente a los excluidos.
3. Propiciar condiciones para que el estudiante, con actitud creativa, asuma un papel protagónico en su formación.
4. Impulsar la interdisciplinariedad como un medio imprescindible para el análisis y solución de los problemas en el mundo contemporáneo.



LOS PROFESORES Y ESTUDIANTES

La relación de los profesores y estudiantes, enmarcada en los currículos, constituye elemento esencial de la comunidad educativa y factor fundamental en el proceso de Formación Integral.

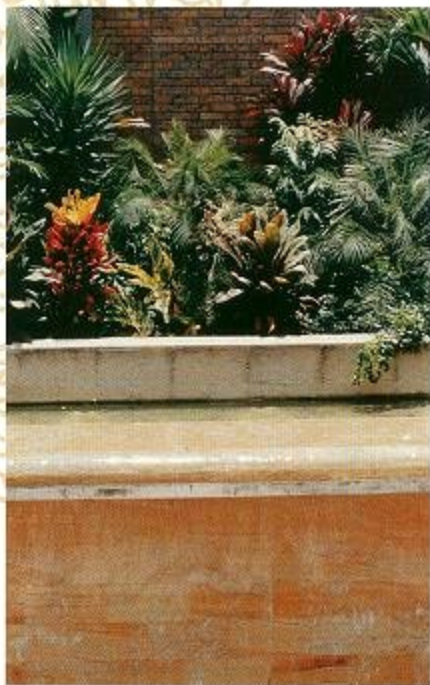
En dicha relación, el profesor aporta, junto con su calidad y madurez humana, su competencia académica, basada en su formación disciplinaria o profesional y en su experiencia. El estudiante aporta al proceso educativo y a la vida universitaria la peculiaridad de sus tradiciones culturales, su sensibilidad y la fuerza renovadora propia de su generación y de su situación en el proceso de la vida.

La relación profesor-estudiante ha de ser una relación honesta, equitativa, respetuosa y de mutua exigencia. La Universidad procura la atención personal a cada alumno y profesor en particular, característica tradicional de la educación de la Compañía de Jesús.

Dado que dicha relación se realiza dentro de una Comunidad Educativa, es necesario que los profesores y estudiantes, en un clima de libre examen, conozcan y respeten la identidad de la Universidad Javeriana, a la cual decidieron libremente vincularse.

Por consiguiente, son objetivos estratégicos para este núcleo:

1. Lograr que los profesores y estudiantes Javerianos, en el marco de la Formación Integral, alcancen la excelencia académica y humana y sirvan a la sociedad a través de su actividad universitaria en favor de la instauración de una sociedad que ofrezca mejores condiciones de justicia y de respeto a la dignidad humana.
2. Lograr la consolidación de una comunidad educativa de alta calidad, comprometida con la Identidad Javeriana.



LA INVESTIGACIÓN

En la Misión de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, se establece en relación con el saber científico y profesional: "hacer de la investigación un medio principal para el logro de sus propósitos científicos" y "en su quehacer investigativo, adoptar como criterio prioritario la búsqueda de soluciones a las necesidades fundamentales de la realidad regional y nacional."

Según la orientación del Vice Gran Canciller: "La dimensión investigativa de la Universidad en todos sus programas y carreras deberá impulsarse y fortalecerse para:

- Elaborar conocimientos articulados y coherentes de toda la compleja realidad colombiana.
- Entender las dinámicas sociales y políticas de la sociedad desarrollando propuestas de intervención social que permitan acompañar los procesos concretos."

Por lo anterior, son objetivos estratégicos:

1. Desarrollar una cultura de investigación permanente.

- A nivel institucional, de unidades académicas y de servicio, definir líneas de investigación priorizadas por: la *relevancia* de los problemas a los que se pretende responder, a la luz de la Misión, la Visión y el Proyecto Educativo; la *interdisciplinariedad*; las *ventajas competitivas* de la Universidad en términos de fortalezas académicas y de disponibilidad en tiempo del recurso humano y tecnológico para su desarrollo, y la *capacidad de transferencia* de conocimiento y de tecnología a la comunidad.
- Definir programas para el desarrollo a largo plazo de las líneas de investigación, con componentes de corto y me-

diano plazo, acordes con las realidades particulares de cada unidad.

- Diseñar y poner en marcha programas de vinculación y de evaluación de los investigadores, según las líneas de investigación definidas.
 - Fomentar la creación de, y/o participación en, programas de maestría y doctorado que generen investigación y desarrollo al interior de cada facultad y que fortalezcan y alimenten los proyectos y las líneas de investigación.
 - Vincular la Universidad a redes científicas de carácter internacional a través de sus investigadores y proyectos.
 - Promover desde los currículos la cultura de la investigación.
 - Estimular el uso de pedagogías que produzcan pensamiento crítico, construcción y divulgación del conocimiento.
- ## 2. Construir la capacidad institucional que apoye el desarrollo y sostenimiento de la cultura de investigación permanente.
- Establecer políticas de apoyo y fomento.
 - Organizar administrativamente la(s) unidad(es), los procesos, los cargos, las funciones y las vinculaciones necesarias para el desarrollo de la cultura de investigación.
 - Diseñar y garantizar la gestión financiera para las actividades de investigación y desarrollo.

EL MEDIO UNIVERSITARIO

Se entiende por Medio Universitario el contexto en el que se desarrolla la Comunidad Educativa Javeriana y que tiene como propósito favorecer la Formación Integral de las personas que hacen parte de ella.

Es indispensable que quienes conforman la Comunidad Educativa Javeriana sean corresponsables en la búsqueda de un clima humano adecuado que favorezca la Formación Integral. Dicha corresponsabilidad es entendida en dos niveles:

- El de cada uno de los directivos, profesores, estudiantes y funcionarios administrativos.
- El de la Decanatura del Medio Universitario y de los centros específicos que la conforman.

De acuerdo con lo anterior, son objetivos estratégicos para este núcleo:

1. Promover la participación de la Comunidad Educativa Javeriana en el logro de los propósitos de la Formación Integral.
2. Fomentar y mantener un clima humano que favorezca la motivación, el sentido de pertenencia, el bienestar y el desarrollo permanente de los profesores, estudiantes, directivos y funcionarios administrativos.
3. En el contexto de la Espiritualidad Ignaciana, generar y participar en experiencias y programas de carácter político, social, ecológico, cultural y religioso, con proyección a la Comunidad Educativa Javeriana y a la sociedad en general.
4. Impulsar las acciones necesarias para que los miembros de la Comunidad Educativa den a su quehacer universitario una dimensión social acorde con el ser y la identidad de la Universidad.





Proyecto Educativo de la Universidad Javeriana

(Consejo Directivo Universitario. Acuerdo No. 0066 del 22 de abril de 1993)

El Proyecto Educativo de la Pontificia Universidad Javeriana comprende las directrices concretas para el ejercicio de las funciones universitarias que desarrolla la *Comunidad Educativa* en el marco de la *Formación Integral* de sus miembros y en la perspectiva de la *Interdisciplinariedad*.01

Las funciones de *Docencia, Investigación y Servicio* convergen en el quehacer general de la Institución y generan relaciones interpersonales y de organización que involucran a todos los estamentos de la Universidad y aun a personas o entidades de fuera de ella.02

La COMUNIDAD EDUCATIVA JAVERIANA es la unión estable de personas o grupos diversos que se comprometen en la realización de los objetivos que se derivan del ser y la naturaleza de la Universidad.03

El núcleo de la Comunidad Educativa Javeriana es la relación profesor-alumno. Las demás relaciones que forman el saber, las personas y sus entornos son también constitutivas de la misma. Todas se enmarcan en un concepto de la educación entendida como reciprocidad comunicativa, producción corporativa del saber y praxis autoformativa según la especificidad de cada estamento universitario.04

La Comunidad Educativa Javeriana crece, se desarrolla y consolida mediante la participación de todas las personas y estamentos de la Universidad. El pluralismo ideológico y el ecumenismo religioso tienen cabida en ella. Procura que todos participen pensando y actuando, no que todos piensen y actúen de la misma manera. En este contexto de participación, el diálogo es práctica determinante de la cultura organizacional de la Universidad Javeriana.05

La Comunidad Educativa crea el medio universitario propicio para la Formación Integral de las personas que hacen parte de ella.06

Por FORMACIÓN INTEGRAL la Universidad Javeriana entiende una modalidad de educación que procura el desarrollo armónico de todas las dimensiones del individuo. Cada persona es agente de su propia formación. Esta favorece tanto el crecimiento hacia la autonomía del individuo como su ubicación en la



sociedad, para que pueda asumir la herencia de las generaciones anteriores y para que sea capaz, ante los desafíos del futuro, de tomar decisiones responsables a nivel personal, religioso, científico, cultural y político.⁰⁷

Esta Formación Integral, entonces, busca superar las visiones yuxtapuestas de las diversas ciencias, culturas y técnicas, tomar conciencia de los nexos entre las especializaciones y la dimensión global, y dar sentido a todo el proceso de la vida humana.⁰⁸

Para promover la Formación Integral en la Universidad Javeriana es esencial la comunicación de los valores del Evangelio. A partir de ellos la investigación, la docencia y el servicio adquieren una dimensión trascendental que logra dar sentido al progreso del individuo y de la sociedad. Más aún, logra motivar para el sacrificio en la promoción de la justicia y en la defensa de los más débiles. Esta Formación Integral que ofrece la Universidad Javeriana, basada en la doctrina de Jesucristo, invita a inscribir la formación del individuo y su servicio a la comunidad en la historia total de salvación.⁰⁹

La Universidad tendrá en cuenta, para realizar la Formación Integral de la Comunidad Educativa Javeriana, las condiciones particulares de las personas según su edad y madurez, el tiempo que dedican al trabajo universitario y la función que ejercen dentro de la Institución.¹⁰

Mediante la Formación Integral, la Universidad espera que el estudiante:

- a. Logre competencia disciplinaria y profesional; comprometa seriamente todas sus capacidades en la búsqueda de la excelencia académica, por el estudio y la investigación, con una clara percepción de la finalidad de lo que investiga y aprende; y adquiera la capacidad de articular sus conocimientos con otras ciencias y sus respectivos valores;¹¹
- b. Desarrolle un hábito reflexivo, crítico e investigativo que le permita formarse esquemas básicos de vida y mantener abierta su voluntad de indagar y conocer. Así aprende a discernir el sentido de los procesos históricos locales y universales, y el valor de modelos y proyectos que intentan transformar situaciones concretas;¹²
- c. Desarrolle la inventiva mediante desafíos imaginativos y creativos que le permitan escudriñar la novedad, los conflictos, los usos constructivos de la adversidad y el valor de las dimensiones estética y lúdica del ser humano;¹³
- d. Se forme para una mayor libertad y responsabilidad social, como ser humano para los demás, y adquiera una visión ética del mundo que lo comprometa con el respeto de los Derechos Humanos, el cumplimiento de sus deberes, la participación política, la realización de la justicia y la protección y el mejoramiento de la calidad de vida. De esta forma tendrá presente en sus decisiones los efectos que éstas tienen en todas las personas, de manera especial en las víctimas de la discriminación, la injusticia y la violencia;¹⁴



e. Viva y madure su fe como opción vital y libre en la transformación de la realidad a la cual pertenece.¹⁵

De este modo la Universidad quiere que el estudiante, por un proceso académico a conciencia, coherente, continuo y dinámico, descubra el valor de la totalidad de su ser, su ubicación en el contexto cultural y su significación social y política.¹⁶

LA DOCENCIA para la Universidad Javeriana es el proceso académico de interacción que acontece de manera especial entre profesores y estudiantes alrededor del planteamiento de problemas y de interrogantes concretos. Su fin es el de alcanzar competencia, según la autonomía relativa de las ciencias, en el manejo de distintas situaciones y experiencias; en modelos interpretativos y explicativos; en mediaciones simbólicas y conceptuales; en la aplicación de los conocimientos; y finalmente, competencia para dialogar y decidir a la luz de opciones y valores. La docencia así concebida propicia la investigación y exige un clima de libertad de pensamiento y una pedagogía de la autonomía.¹⁷

Los medios para la docencia comprenden pedagogías pensadas desde lo específico de cada disciplina y en la perspectiva de la interdisciplinariedad.¹⁸

La pedagogía, como reflexión personal y dialogal sobre las acciones educativas, se refiere a las actividades del profesor en relación con los alumnos y sus respectivos microentornos y al aprendizaje que hace posible al estudiante conformar una mentalidad y actitudes creativas.¹⁹

La relación profesor-estudiante constituye elemento esencial de la comunidad educativa y es factor fundamental del proceso de Formación Integral. Ha de ser una relación honesta, equitativa, respetuosa y de mutua exigencia. La Universidad procura la atención personal a cada alumno y profesor en particular, característica tradicional de la educación de la Compañía de Jesús.²⁰

En esta relación, el estudiante es el principal artífice de su formación. Aporta al proceso educativo y a la vida universitaria la peculiaridad de sus tradiciones culturales, su sensibilidad y la fuerza renovadora propia de su generación y de su situación en el proceso de la vida.²¹

En esta relación, el profesor aporta, junto con su calidad y madurez humana, su competencia académica, basada en su formación disciplinaria o profesional y en su experiencia. Por consiguiente el profesor debe trabajar por una mayor excelencia personal, académica y profesional. Para ello debe abrirse a los avances de las ciencias, de las tecnologías y al diálogo de culturas propias y foráneas.²²

El profesor deberá conocer a sus estudiantes, sus posibilidades y limitaciones; estimular la participación activa de ellos en el proceso de enseñanza-aprendizaje; y descubrir a quienes tienen condiciones para formarse como futuros docentes.²³

Dado que la relación profesor-estudiante se realiza dentro de una Comunidad Educativa, es necesario que el profesor conozca



y respete la identidad de la Universidad Javeriana, a la cual decidió libremente colaborar en el área de su competencia.²⁴

La actividad de estudiantes y profesores está enmarcada en los currículos. Estos organizan e integran oportunidades, experiencias y actividades de enseñanza-aprendizaje, según áreas temáticas, núcleos problemáticos o líneas de investigación que correspondan a los propósitos específicos de formación en una disciplina o profesión. El diseño, el desarrollo y realización de los currículos deben hacer posible la Formación Integral del estudiante.²⁵

Los currículos han de garantizar la interacción de sus diversos componentes y además el que profesores y estudiantes trasciendan la visión de su propia disciplina o profesión, enriqueciendo su formación y haciéndose competentes para trabajar con personas formadas en otros campos del saber.²⁶

Así mismo, los currículos deben facilitar tanto a profesores como a estudiantes el reconocimiento de la realidad del país y su vinculación a procesos que tratan de solucionar problemáticas concretas.²⁷

Los planes de estudio correspondientes a los currículos deben ser flexibles, de manera que se puedan revisar y actualizar, y en esta forma se garantice su vigencia; deben además liberar al estudiante de un excesivo número de horas de clase y contemplar espacios de reflexión investigativa que iluminen momentos creativos.²⁸

La Formación Integral se da en el ámbito de la vida como un todo, y por lo tanto no se agota en el desarrollo de los currículos y en el cumplimiento de los planes de estudio correspondientes. Otras oportunidades que ofrece la Universidad hacen parte constitutiva de esta formación.²⁹

LA INVESTIGACIÓN para la Universidad Javeriana es la búsqueda del saber que amplía las fronteras del conocimiento y de su aplicación, compartidas hasta ahora por las distintas comunidades científicas. Esta búsqueda se obtiene con procesos diferenciados y autónomos.³⁰

Las investigaciones, adelantadas personalmente o en grupos, implican el concurso esencial de la comunidad científica respectiva, ya que en ella surgen las preguntas y se discuten los avances pretendidos por sus miembros.³¹

Es deber de los investigadores en la Universidad Javeriana revisar de manera permanente su identidad de hombres de ciencia a fin de cimentar su labor científica sobre la argumentación, expresar sus planteamientos con claridad y respeto, ejercer y aceptar la crítica, y estar en disposición de modificar sus presupuestos científicos. Se obligan a evaluar tanto las posibilidades y las prioridades investigativas como la solidez de sus conocimientos en la disciplina que los identifica y las normas y actividades que rigen su comportamiento como miembros de la comunidad científica nacional e internacional.³²



La formación para investigar debe ser apropiada a cada disciplina y a cada estadio de desarrollo de quien investiga o estudia. En términos generales, los estudiantes han de vincularse con sus profesores para que aprendan a investigar investigando.³³

La investigación en la Universidad Javeriana debe considerar siempre las implicaciones éticas inherentes a los métodos y a las aplicaciones de sus descubrimientos. En consecuencia, la Universidad asume la reflexión y crítica permanente de la forma como los individuos y la sociedad se apropian del desarrollo científico y técnico, y de sus consecuencias.³⁴

Con LA INTERDISCIPLINARIEDAD la Universidad Javeriana aspira a que las investigaciones y los conocimientos conduzcan a la integración o creación de estructuras, infraestructuras y mecanismos comunes a las distintas disciplinas y profesiones. Así se hace posible que entre ellas pueda darse una compatibilidad metodológica.³⁵

Con esta interdisciplinariedad rigurosa, en vías de constitución y de demostración, se relacionan diversas aproximaciones pluri-, trans-, y multidisciplinares, las cuales también forman parte de este contexto.³⁶

Los enfoques interdisciplinarios son una demanda inherente al desarrollo científico e intelectual. La exigencia de la interdisciplinariedad emana de la necesidad de coherencia del saber y de la existencia de problemas tratados por más de una disciplina o situados entre la investigación pura y el servicio cualificado a la problemática social.³⁷

Como condición para participar legítimamente en el quehacer interdisciplinario, la comunidad científica debe adelantar un trabajo riguroso en la identidad y autonomía relativa de cada disciplina.³⁸

La Universidad Javeriana reconoce que las investigaciones y los conocimientos deben ser referidos en alguna forma a los intereses de la vida concreta de las comunidades humanas y que de esa manera han de complementarse y enriquecerse, manteniendo su relativa autonomía y aplicación específica.³⁹

La Filosofía y la Teología como parte esencial y constitutiva del conocimiento son necesarias para asegurar la visión de totalidad a la que la Universidad Javeriana está llamada. Dentro del esfuerzo de las disciplinas por encontrar su significado, ellas impulsan y fomentan el deseo irrestricto por la verdad, la libertad y la trascendencia.⁴⁰

La Filosofía, como opción por la razón y no por el uso de la fuerza, es imprescindible en la medida en que todo saber, teórico o práctico, debe referirse a ella. La Filosofía tiene pues un papel esencial en la diferenciación, fundamentación e integración de los distintos universos del discurso y de la acción con base en exigencias auténticamente humanas.⁴¹

Del mismo modo, la Teología es imprescindible porque, sabedora del carácter irrestricto del cuestionar humano, se inte-



roga por el sentido último de la vida en referencia a un Ser Trascendente, que se hizo parte de nuestra historia. En esta forma, la Teología explora genuinos horizontes de realización y de liberación del ser humano.⁴²

La investigación y la docencia son **SERVICIO** primordial que la Universidad Javeriana presta a la sociedad colombiana. Así le señala metas ulteriores, enriquece su acervo cultural y científico, la crítica intelectualmente, le propone nuevos marcos axiológicos en la perspectiva de una cultura de la paz y le entrega Javerianos que se distinguen por su saber, idoneidad, honradez y compromiso efectivo con los marginados. Fin de la Universidad Javeriana es el ser humano y en él reconoce el sentido y finalidad de la ciencia.⁴³

Con todo su quehacer, la Universidad hace explícita su pertenencia al país y a la comunidad internacional para procurar alcanzar conjuntamente un mayor grado de conciencia y autonomía históricas. Esta confrontación permanente hace que la Universidad afirme su identidad y contribuya a forjar la de las comunidades más amplias a las cuales pertenece.⁴⁴

La Universidad Javeriana toma posición institucionalmente ante los diversos acontecimientos de la vida nacional y usa su poder de convocatoria para influir en su desarrollo. De esta forma genera movimientos de opinión pública desde su autoridad académica y presenta modelos alternativos de participación en el país.⁴⁵

En el ámbito científico, en el tecnológico y en el cultural la Universidad ofrece oportunidades de formación continuada a personas deseosas de actualizar, profundizar o complementar sus conocimientos, con el fin de contribuir a su desarrollo y renovación, y a los de los grupos e instituciones a que pertenecen. En este contexto, atiende en especial a la formación ética para el manejo transparente de los bienes que pertenecen a toda la comunidad.⁴⁶

La Universidad Javeriana crea oportunidades para que las comunidades marginadas tengan el servicio que se deriva de la investigación, la docencia y otras acciones universitarias dentro del reconocimiento y respeto de sus propias culturas.⁴⁷

Toda la Comunidad Educativa Javeriana participa en la realización de servicios concretos a diversos estamentos de la sociedad.⁴⁸

La Universidad Javeriana adapta su quehacer educativo para llevar también su servicio a regiones apartadas del país. Así reconoce el medio socio-cultural correspondiente y ayuda a su promoción.⁴⁹

La Universidad Javeriana se identifica entonces como Comunidad Educativa que, sobre la base de los valores y las opciones compartidas, busca con su quehacer cotidiano el cumplimiento de su Misión.⁵⁰



Referentes documentales

1. *Características de la Educación de la Compañía de Jesús*. Comisión Internacional para el Apostolado de la Educación, S.J. Diciembre 8 de 1986.
2. *Misión de la Universidad Jesuítica*. P. Peter-Hans Kolvenbach, S.J. Asamblea de la Enseñanza Superior, S.J. Universidad de Georgetown. Junio 7 de 1989.
3. *Constitución Apostólica del Santo Pontífice Juan Pablo II sobre las Universidades Católicas*. Agosto 15 de 1990.
4. *Proyecto Educativo de la Universidad Javeriana*. Acuerdo 0066 del Consejo Directivo Universitario Abril 22 de 1992.
5. *La Pedagogía Ignaciana Hoy*. P. Peter-Hans Kolvenbach, S.J. Villa Cavalletti. Abril 29 de 1993.
6. *Pedagogía Ignaciana. Un Planteamiento Práctico*. Comisión Internacional para el Apostolado de la Educación, S.J. Julio de 1993.
7. *Desafíos de América Latina y Propuesta Educativa*. Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina - AUSJAL - Enero de 1995.
8. *Reglamento del Profesorado*. Acuerdo 147 del Consejo Directivo Universitario. Septiembre 27 de 1995.
9. *El Bienestar Integral de la Comunidad Universitaria*. P. Alberto Gutiérrez, S.J. Pontificia Universidad Javeriana. Santafé de Bogotá, 1995.
10. *Discursos y Mensajes del P. Horacio Arango Arango, S.J.*, Vice Gran Canciller de la Pontificia Universidad Javeriana.
 - La Universidad Javeriana de cara al nuevo milenio. Santafé de Bogotá, febrero 6 de 1998.
 - La Universidad: Un proyecto al servicio de la vida. Santiago de Cali, mayo 5 de 1998.
 - Mensaje a toda la Comunidad Educativa Javeriana. Santafé de Bogotá, junio 23 de 1998.
 - Mensaje a toda la Comunidad Educativa Javeriana en Cali. Santafé de Bogotá, agosto 28 de 1998.
11. *Palabras del P. Gerardo Remolina, S.J.* en la toma de posesión de su cargo de Rector de la Pontificia Universidad Javeriana. Santafé de Bogotá, septiembre 15 de 1998.
12. *Algunos textos sobre la INSPIRACIÓN IGNACIANA de la Educación de la Compañía de Jesús*. P. Carlos Vásquez Posada, S.J. Santiago de Cali, octubre de 1998.





Pontificia Universidad

JAVERIANA

Cali

Oficina de Apoyo a la Planeación

